

La sinrazón del vigilante

(*El País*, 23. 11. 1998)

De la calidad teórica de los argumentos de ETA, esos por los que ha segado tantas vidas, ya teníamos noticia. Bastaba con escuchar las soflamas que aún vociferan sus huestes civiles para saber que no era fácil exponerlas sin rubor ante un simple corro de ciudadanos racionales. Mataban y asustaban porque no podían hablar ni convencer. Lo vienen a reconocer en su último comunicado: el “arma más eficaz” de sus adversarios, la “vanguardia del ataque” contra ellos, no ha sido la policía ni sus medidas represivas, sino los medios de comunicación y los *zakurrak* o perros que en ellos escriben. He ahí toda una confesión del decisivo papel que en este conflicto político-militar cumple el debate de ideas, que tantos aún desdeñan. Por eso, cuando al fin ETA se decide a servirse regularmente de la palabra pública, hay que tomársela: porque entonces la razón les pone en su sitio.

Ya desde su primer párrafo la banda terrorista apunta sin quererlo a la raíz del problema: ¿quién es en nuestro caso el sujeto político, el “Pueblo Vasco” o la “sociedad vasca” y sus individuos, a los que alternativamente se dirige? He ahí la cuestión, que a muchos les ha parecido siempre un tiquismiquis propio de intelectuales resentidos o desocupados. Pues el Pueblo Vasco y la sociedad vasca designan cosas bien distintas y se relacionan entre sí como una entidad ideal y sagrada, de índole cultural, absoluta, prepolítica... y otra real y profana, sociológicamente observable, relativa y democrática. Sobra decir que ETA, como todo nacionalismo que se precie, opta por el Pueblo: lo único que importa es “nuestra supervivencia como pueblo”.

Ese Pueblo o Euskal Herria es un fetiche, o sea, un ente ficticio al que se dota de propiedades personales y sociales: existen unos “derechos de Euskal Herria” y un “derecho a la palabra de Euskal Herria” y estamos ante una “nueva oportunidad que entre todos ofrecemos a Euskal Herria”. Igual que Dios es el producto de la alienación religiosa, Euskal

Herría es un resultado de la enajenación nacionalista. Y si ETA proclama alborozada el advenimiento de una “nueva era”, es porque ha creído detectar dos signos inequívocos de que ese pueblo resurge: el Acuerdo de Lizarra-Garazi y los últimos resultados electorales, donde al parecer ha triunfado “la postura claramente favorable a Lizarra-Garazi”. Claro que, de tanto jugar con entes ficticios, se acaba evocando fantasmas. Ni esas dos localidades emblemáticas (en donde por cierto la suma de votos *abertzales* resulta insignificante) dejan de llamarse Estella y St. Jean de Pie de Port, ni la inmensa mayoría de vascos se sintió “discriminada” en su idioma durante la campaña electoral, porque es el castellano el que entiende.

Pero cuando se opta por el Pueblo y sus creyentes, se opta *contra* la sociedad y sus conciudadanos. Quiera que no, la rica sociedad de dispares debe acomodarse a ese monocorde Pueblo de iguales y el todo ha de someterse a la voluntad de una parte, de suerte que aquel fetiche sea adorado a mayor gloria suya. Lo escribe ETA: “somos *nosotros* quienes debemos definir y construir Euskal Herria”. Y si a renglón seguido concede que “en la construcción de Euskal Herria es necesario el trabajo de *todos* los ciudadanos”, que nadie vea en ello incoherencia, pues esos ciudadanos no son sujetos libres, sino súbditos del Pueblo y rehenes de sus portavoces autorizados. En resumidas cuentas, este *todos* no debe querer sino lo que quiere aquel *nosotros*: “siendo el objetivo de todos el respeto hacia Euskal Herria”, no hay otra meta que la independencia.

Y es que ese Pueblo, a diferencia de la sociedad en que se asienta, es eterno e inmutable como una Idea platónica: existió en un pasado, existe en el presente y existirá en el porvenir. Sólo así se entiende que aquel futuro soñado sea para ETA el juez y la medida del presente, pues es el caso que “tampoco la comunidad autónoma... responde al desarrollo futuro”. Ella sabe cuál es ese desarrollo necesario, al que a los ciudadanos nos toca plegarnos sin rechistar; sus más de ochocientas víctimas mortales cometieron el error o descuido de interponerse en mitad de esa inexorable marcha triunfal. Ella “está convencida” de que la tesis independentista lograría el apoyo mayoritario incluso en un referéndum celebrado en todo Euskal Herria: “El futuro nos confirmará esta creencia”. Pero

una creencia tan acendrada ni admite demoras en su confirmación ni ha de aguardar a la llegada del porvenir, sino que ha de tenerlo ya por venido.

De suerte que ETA divisa ese futuro como si fuera ya presente y, desde este presente imaginario, reivindica para la Euskal Herria actual unos derechos que sólo tendrían sentido y fundamento en el futuro deseado. ¿A qué esperan *ya* las autoridades francesas y españolas para “reconocer la autodeterminación y la territorialidad a Euskal Herria”? Se trata de un maravilloso ejemplo de “profecía autocumplida”, pero no menos de notable flaqueza en su fe. A poco que ETA confiara en que la sociedad vasca participa del deseo de su Pueblo, tendría al instante que desaparecer. Si hoy se arroga el papel de guardián de este evangelio, será para asegurar ese futuro que se daba por seguro.

Conque figúrense qué idea tiene ETA de la democracia que nos prepara. Ninguna otra sino que sea *vasca*, puesto que “no tendremos democracia en nuestra tierra mientras no venga acompañada de la palabra ‘vasca’”. No es simple cuestión de palabras, como tampoco lo era disfrazar la dictadura franquista bajo el rótulo de democracia *orgánica*: en ambos casos, el adjetivo tiene como único propósito corromper (y hasta reemplazar) al sustantivo. Y tanto lo corrompe, como que “la democracia en Euskal Herria presenta características especiales... (y) debe respetar las peculiaridades de Euskal Herria, su historia, su cultura y la voluntad de los vascos”. Uno pensaba que la vigencia actual de tales peculiaridades históricas y culturales -e ideológicas y sociales y...- se revelaría justamente a través de la voluntad de los vascos, que es lo único respetable. Pero aquí ocurre al revés: si lo primero es la historia y la cultura (el Pueblo) y los vascos (la sociedad) deben atenerse a ellas, y además sólo a ellas, entonces esa peculiar democracia será sin duda vasca pero para nada democrática.

¿Y qué más da, si los designios de ETA están por encima de esas voluntades y de su expresión en votos? “El ciudadano y las fuerzas políticas vascas no tienen por qué mirar qué hace el enemigo”, un enemigo, claro está, que será otro ciudadano y otras fuerzas políticas vascas. Su principal interés no es que el conjunto de sus adictos “tenga unos buenos resultados electorales o una potente representación política, sino ir consolidando el

proyecto político que llevará a Euskal Herria a la libertad”. Cómo se pueda consolidar semejante proyecto al margen del respaldo popular que lo avale, cómo ese objetivo ha de alcanzarse “no en torno a fuerzas políticas”, cómo algo que afecta a todos deba ser perseguido en nombre y representación de los menos..., son secretos políticos sencillos de desvelar. La libertad del Pueblo exige encadenar a la sociedad y sus gentes.

Es natural que quienes comparten aquella premisa mayor, aunque no sus trágicas conclusiones, se arrimen a sus correligionarios al menor atisbo de cambio. Lo escandaloso es que se pueda creer que el abandono temporal o definitivo de sus medios criminales convierte sin más en intachables los principios que les guían y los fines que buscan. Cuando se dejan las armas, no siempre se dejan los bagajes. ETA nació contra una dictadura, pero no en defensa de los derechos democráticos. Y, si todavía sobrevive, es en pugna abierta con las instituciones democráticas y sólo porque en Euskadi abundan los que descreen de ellas. Al comienzo, ETA era el hijo pródigo que algún día acabaría regresando; hoy es el Gran Hermano que nos mantiene aún bajo su vigilancia armada.